

INFORME DE ADMINISTRADOR

Potosí, 3 de Abril del 2018

Señores

Accionistas de

JOTACONSTRUC S.A.

Dando cumplimiento a lo estipulado tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la Ley de Compañías según resoluciones, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

La Compañía durante el ejercicio económico 2017 no ha cumplido con sus objetivos, ya no obtuvo contratos para su progreso.

SITUACION FINANCIERA

Los movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados, reflejan razonablemente la situación financiera de la Empresa dada las condiciones del Sistema Operativo de la misma.

Realizado el análisis de los principales rubros tenemos lo siguiente:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias, así como sus resoluciones societarias.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Atentamente,



Ing. Thalia Moran Alvarado
Gerente General